



VERDAD Y ANUNCIO DE LA FE

Hoja Semanal de la Parroquia de

Nuestra Señora Reina del Cielo

Año XIII

Nº 23

31.03.19

Domingo de la 4ª semana de Cuaresma

Lectura del santo Evangelio según san Lucas (Lc 15, 1-3. 11-32).

Este hermano tuyo estaba muerto y ha revivido

En aquel tiempo, solían acercarse a Jesús todos los publicanos y los pecadores a escucharlo. Y los fariseos y los escribas murmuraban diciendo: «Ese acoge a los pecadores y come con ellos». Jesús les dijo esta parábola: «Un hombre tenía dos hijos; el menor de ellos dijo a su padre: "Padre, dame la parte que me toca de la fortuna". El padre les repartió los bienes.

(...) Deseaba saciarse de las algarrobas que comían los cerdos, pero nadie le daba nada. Recapacitando entonces, se dijo: "Cuántos jornaleros de mi padre tienen abundancia de pan, mientras yo aquí me muero de hambre. Me levantaré, me pondré en camino adonde está mi padre, y le diré: Padre, he pecado contra el cielo y contra ti; ya no merezco llamarme hijo tuyo: trátame como a uno de tus jornaleros".

(...) Cuando todavía estaba lejos, su padre lo vio y se le conmovieron las entrañas; y, echando a correr, se le echó al cuello y lo cubrió de besos. Su hijo le dijo: "Padre, he pecado contra el cielo y contra ti; ya no merezco llamarme hijo tuyo". Pero el padre dijo a sus criados: "Sacad en seguida la mejor túnica y vestídsela; ponle un anillo en la mano y sandalias en los pies; traed el ternero cebado y sacrificadlo; comamos y celebremos un banquete, porque este hijo mío estaba muerto y ha revivido; estaba perdido, y lo hemos encontrado". Y empezaron a celebrar el banquete.

(...) Entonces él (hijo mayor) respondió a su padre: "Mira, en tantos años como te sirvo, sin desobedecer nunca una orden tuya, a mí nunca me has dado un cabrito para tener un banquete con mis amigos; en cambio, cuando ha venido ese hijo tuyo que se ha comido tus bienes con malas mujeres, le matas el ternero cebado". El padre le dijo: "Hijo, tú estás siempre conmigo, y todo lo mío es tuyo; pero era preciso celebrar un banquete y alegrarse, porque este hermano tuyo estaba muerto y ha revivido; estaba perdido, y lo hemos encontrado".

1ª Lectura Del Libro de Josué (Jos 5, 9a. 10-12).

Salmo Salmo 33 (Sal 33, 2-3. 4-5. 6-7).

2ª Lectura De la 2ª carta de san Pablo a los Corintios (2Cor 5, 17-21).

Visite nuestra web: www.reinacielo.com

Magisterio de la Iglesia:

El Amor en la Familia

Exhort. Apostólica «Amoris Laetitia» del Santo Padre FRANCISCO (107)

GRADUALIDAD EN LA PASTORAL

Los Padres han mirado la situación particular de un matrimonio sólo civil o, de una mera convivencia en la que, «cuando la unión alcanza una estabilidad notable está connotada de afecto profundo, de responsabilidad por la prole, de capacidad de superar las pruebas, y que puede ser vista como una ocasión de acompañamiento en la evolución hacia el sacramento del matrimonio».



Por otra parte, muchos jóvenes hoy desconfían del matrimonio y conviven, postergando el compromiso conyugal, mientras otros ponen fin al compromiso y de inmediato instauran uno nuevo. Ellos, «que forman parte de la Iglesia, necesitan una atención pastoral misericordiosa y alentadora». Porque a los pastores compete también el discernimiento pastoral de las situaciones de tantas personas que ya no viven la realidad del matrimonio cristiano.

«**La elección del matrimonio** civil o, en otros casos, de la simple convivencia, frecuentemente no está motivada por prejuicios o resistencias a la unión sacramental, sino por situaciones culturales o contingentes». Sabemos que crece continuamente el número de quienes después de haber vivido juntos durante largo tiempo piden la celebración del matrimonio en la Iglesia.

La simple convivencia a menudo se elige a causa de la mentalidad general contraria a las instituciones y a los compromisos definitivos, pero también porque se espera adquirir una mayor seguridad (trabajo y salario fijo). En otros países, por último, las uniones de hecho son muy numerosas, sobre todo por el hecho de que casarse se considera un lujo, por las condiciones sociales, de modo que la miseria material impulsa a vivir uniones de hecho. Pero es preciso afrontar estas situaciones tratando de transformarlas hacia la plenitud del matrimonio y de la familia a la luz del Evangelio. Se trata de acogerlas y acompañarlas con paciencia y delicadeza. Es lo que hizo Jesús con la samaritana: dirigió una palabra a su deseo de amor verdadero, para liberarla de todo lo que oscurecía su vida y conducirla a la alegría del Evangelio.

En esta línea, san Juan Pablo II proponía la llamada «ley de gradualidad» con la conciencia de que el ser humano «conoce, ama y realiza el bien moral según diversas etapas de crecimiento». Es una gradualidad en el ejercicio prudencial de los actos libres en sujetos que no están en condiciones de comprender o practicar plenamente las exigencias de la ley. Porque la ley es también don de Dios que indica el camino, don para todos sin excepción que se puede vivir con la fuerza de la gracia, aunque cada ser humano avanza gradualmente con la progresiva integración de los dones de Dios.

Encuentro con Jesús

San Lucas 15, 1-3.11-32

... **El padre le dijo:** "Hijo, tú estás siempre conmigo, y todo lo mío es tuyo; pero era preciso celebrar un banquete y alegrarse, porque este hermano tuyo estaba muerto y ha revivido; estaba perdido, y lo hemos encontrado".



La gran enseñanza del hijo pródigo es su retorno, su conversión auténtica, lo que llamamos **confesión**, que tiene los pasos siguientes:

- 1) Darse cuenta de que hemos derrochado nuestra fortuna y vivimos perdidamente.
- 2) Recapacitar y soñar con la abundancia de la casa paterna.
- 3) Examinarse para saber lo que hay que manifestar acusándose pecador.
- 4) Ponerse en camino, cumplir la penitencia previa de desandar nuestros malos pasos.
- 5) Confesarse diciendo: "Padre, he pecado..." Solamente cuando ha acabado todo el proceso de la reconciliación nos podemos vestir de fiesta, cubrir nuestra desnudez y pasar al banquete del amor.

Ser Cristiano HOY La virtud de la **CARIDAD**, según S.S. Juan Pablo I (2)

«Señor, haced que os ame cada vez más...»

Continuación de la Alocución sobre LA CARIDAD del Papa Juan Pablo I en la Audiencia General del 27 de septiembre de 1978:

Con **todo el corazón**. Subrayo aquí el adjetivo «**todo**».

Está escrito: «**Amarás a Yavé, tu Dios, con todo tu corazón, con toda tu alma, con todas tus fuerzas, y llevarás muy dentro del corazón todos estos mandamientos que yo hoy te doy. Incúlcalos a tus hijos, y cuando estés en tu casa, cuando viajes, cuando te acuestes, cuando te levantes, habla siempre de ellos...**»



Ese «**todo**», repetido y aplicado a la práctica con toda insistencia, es de verdad la bandera del maximalismo cristiano.

Y es justo, porque Dios es demasiado grande, demasiado merecedor de nuestra entrega a Él, como para que se le puedan echar, como a un pobre Lázaro, apenas unas migajas de nuestro tiempo y de nuestro corazón. Es el bien infinito y será nuestra felicidad eterna: el dinero, los placeres de este mundo comparados con Él, apenas son fragmentos de bien y momentos fugaces de felicidad. No sería prudente dar mucho de nosotros a estas cosas y poco a Jesús.

Sobre todas las cosas. Parecería una confrontación directa entre Dios y el hombre, entre Dios y el mundo. No lo es, porque no sería justo decir: «**O Dios o el hombre**». Se debe amar «**a Dios y al hombre**»; pero a este último nunca más que a Dios o contra Dios o igual que a Dios. En otras palabras: el amor a Dios prevalece, sin duda; pero no es exclusivo.

La Biblia, que llama santo a Jacob y amado de Dios, nos lo presenta tratando de conseguir el amor de Raquel durante siete años, que a él «**le parecieron sólo unos días por el amor que le tenía**».

San Francisco de Sales comenta, a propósito de este pasaje: «**Jacob ama a Raquel con todas sus fuerzas, y con todas sus fuerzas ama a Dios; pero no por ello ama a Raquel igual que a Dios, ni a Dios igual que a Raquel. Ama a Dios como a su Dios sobre todas las cosas y más que a sí mismo; ama a Raquel como a mujer suya sobre todas las demás mujeres y más que a sí mismo. Ama a Dios con amor absoluto y soberanamente extremo, y a Raquel con sumo amor conyugal; un amor no es contrario al otro, porque el de Raquel no atropella las prerrogativas del amor de Dios.**»

Seguirá (2) en la próxima H. Semanal...